II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23356 *Resolución de 30 de octubre de 2026, del Ayuntamiento de Almonaster la Real (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 195, de 9 de octubre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Monitor/a-Dinamizador/a Turismo y Patrimonio Histórico Artístico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Almonaster la Real, 30 de octubre de 2026.–El Alcalde, Jacinto José Vázquez López.

cve: BOE-A-2026-23356
Verificable en https://www.boe.es